

BOLETIN INFORMATICO N° 225
del COLEGIO DE ABOGADOS DEL
DEPTO JUDICIAL DOLORES.-

REF: “ La Protectora Sociedad de Socorros Mutuos y Actividades Sociales y Culturales, comunica los nuevos servicios ”.-

Created by Unregistered Version

LA PLATA, junio de 2005.

Señor Matriculado:

En virtud del convenio de reciprocidad suscripto entre el Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Dolores y La Protectora ustedes pueden utilizar los servicios y realizar las actividades que brinda esta entidad ubicada en la ciudad de La Plata desde hace ya mas de 115 años.

Sus amplias instalaciones, ubicadas en el Valle 49 número 674 entre 8 y 9 de dicha ciudad pueden ser apreciadas en la página web de la entidad: www.laprotectorassm.com.ar

En todos los casos solamente deberán abonar el arancel pertinente al valor del socio, por ejemplo:

Los abogados que concurren periódicamente a realizar su procuración en la ciudad de La Plata, pueden almorzar en su Resto Bar a precios promocional de \$ 5, disfrutar de un menú ejecutivo (plato, postre, bebidas) a solo \$ 11 o un especial menú a la carta.

Como una forma de cortar con el trajín diario, pueden hacer uso de los famosos baños turcos y finlandés de la institución a solo \$ 7 (incluye toallones, toalla de mano, lienzo, artículos de tocador, te y cabina individual).

Y luego reposar en su sala de descanso en la cuál, si es vuestro deseo dormirse una reparadora siesta. (Para las damas solamente miércoles)

También relajarse con un masaje, hacer uso de su peluquería para caballeros, servicio de podología, y hacer uso del resto de las instalaciones en un señorial edificio de cuatro plantas.

Para ello solamente deben exhibir su credencial de abogado.

Ante cualquier inquietud pueden comunicarse al 0221.4836990 o a laprotectorassm@hotmail.com

Esperamos contar con vuestra grata presencia.

La Protectora

Dr. Alberto O. Belén.-
Secretario General.-

Dr. Adrián Rubén Lamacchia.-
Presidente.-